

Hidroven será la autoridad única para la gestión y saneamiento de agua en el país

Venezuela ordenó la reestructuración del sistema hídrico nacional y designó a Hidrológica Venezolana C.A. (Hidroven) como autoridad única en el sector para gestionar todas las empresas estatales y municipales encargadas de suministrar el agua.

En Gaceta Oficial número 43.304, de fecha 27 de enero de 2026, se informó sobre la medida. El documento especifica que, todas las hidrológicas estatales y municipales que estén bajo la administración de gobernaciones y alcaldías, transfieran sus competencias a Hidroven «como una medida urgente, excepcional y necesaria» para garantizar que todos los venezolanos disfruten de un buen servicio de agua.

También se establece la creación de todas las estructuras de Gerencias Estadales que funcionarán como representantes de Hidroven en cada entidad.

La Gaceta Oficial señala que las gobernaciones y alcaldías tienen un plazo de 30 días continuos para ejecutar la reestructuración.

Unión Radio